

## Utilización de recursos para el aprendizaje en el entorno virtual de enseñanza aprendizaje: el ABC

Autora: Dra. C. Irene Bermúdez Lamadrid

Las ideas que se exponen a continuación tienen el propósito de contribuir a la preparación de quienes se desempeñarán como profesores virtuales.

### Introducción necesaria

Veamos a que se le estará llamando recursos de aprendizaje.

En el contexto educativo, se le llama medios de enseñanza aprendizaje a cualquier material, recurso, objeto, que es utilizado con la finalidad de contribuir al aprendizaje de los estudiantes, aunque no fueran elaborados con fines didácticos, pero son portadores del contenido que deben aprender, haciendo dicho contenido más objetivo para ellos, además de que contribuyen al desarrollo de capacidades, hábitos, habilidades, valores y la formación de convicciones.

Las Tecnologías de la información y la Comunicación (TIC) están aportando recursos informáticos que están siendo empleados en la educación, incorporándose al proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) para apoyar el aprendizaje, como es el caso de Blogs, wikis, foros, plataformas de aprendizaje, que presentan los contenidos y diversas formas de interactuar con ellos. Esta realidad hace que se amplíe la concepción de los medios de enseñanza aprendizaje.

Entonces, aquí se les llama *recursos de aprendizaje, a los medios de enseñanza aprendizaje en formato digital que emplean los estudiantes para aprender en el entorno virtual de enseñanza aprendizaje (EVEA)*.

Se desea terminar esta breve introducción destacando el papel de las orientaciones para el uso de los recursos de aprendizaje. Las orientaciones son muy importantes porque que sin ellas los recursos son simples medios portadores de información, son la estrategia y la planificación par a su uso, las que los convierten en recursos de aprendizaje. Las orientaciones que se dan a los estudiantes dependerán del objetivo de aprendizaje que deben alcanzar, el tipo de recurso, el contenido de que es portador, la situación de enseñanza aprendizaje y las características de los estudiantes; las orientaciones ayudan también, a poner al descubierto las potencialidades personales y encausar el camino de la toma de decisiones de manera acertada al interactuar con el recurso.

Al redactar las orientaciones, se tendrá en cuenta que el estudiante las interpretará desde su óptica, desde sus conocimientos previos, desde su estrategia de aprendizaje y hasta desde su motivación.

### Ejemplos de recursos de aprendizaje

Documentos  
Imágenes  
Presentaciones  
Bases de datos

Capsulas de audio  
Audiovisuales: videos, multimedias  
Aplicaciones informáticas: softwares  
con propósitos específicos

## Breve análisis de la utilización de los recursos de aprendizaje en el EVEA

Los recursos de aprendizaje para ser utilizados en EVEA han de transitar han de transitar al menos por las fases de selección o elaboración, uso y evaluación.

Durante el trabajo docente en el tránsito por las fases de utilización de los recursos de aprendizaje hay aspectos didácticos esenciales que las atraviesan a todas:

- El objetivo de uso del recurso de aprendizaje, que estará en correspondencia con el objetivo de la actividad de aprendizaje en que se emplea.
- Las condiciones de virtualidad en que será usado el recurso de aprendizaje por los estudiantes.

Algunos de los recursos de aprendizaje, como los antes citados, se usan en procesos educativos presenciales, y se da la tendencia a colocarlos en el entorno virtual de enseñanza aprendizaje (EVEA), sin ser previamente revisados, para analizar en qué medida podrán realmente contribuir al aprendizaje de los estudiantes virtuales.

Veamos algunos requisitos que deben cumplir dichos recursos de aprendizaje:

Desde el punto de vista cognitivo, al seleccionar los recursos de aprendizaje para EVEA, se debe tener en cuenta que:

- no todos los estudiantes tienen el mismo ritmo de aprendizaje;
- la interacción con el recurso debe corresponderse con el resultado esperado;
- la forma en que presenta la información portadora del contenido a adquirir, se adapte a las características del EVEA.

Entre los recursos de aprendizaje que más se proponen a los estudiantes en EVEA están los documentos de texto (artículos, libros, ...), presentaciones digitales y videos. Veamos algunas especificidades en cuanto a *Calidad y Extensión*.

- Los documentos de texto:

*Calidad*: la información que presenta el documento debe contribuir realmente al aprendizaje.

Los documentos de texto que se proponen a los estudiantes para contribuir al aprendizaje deben ser construidos y revisados atendiendo a determinadas particularidades como:

- Las características psicopedagógicas de los estudiantes lo que implica velar porque el mensaje sea captado correctamente y que sean capaces de realizar el análisis y la comprensión de este.
- Los textos no deben tener ambigüedades, precisar adverbios, personas, lugares, fechas, juicios de valor. Lo que no quede claro y preciso, provocará dudas. Hay que recordar que cuando trata del EVEA, las aclaraciones y la ayuda a los estudiantes no siempre les llegará inmediatamente.

- En la construcción de los textos se cuidará: la puntuación, la ortografía, el estilo comunicativo, el vocabulario, el abuso de interjecciones, onomatopeyas, etc.

Cuando se propone el uso de documentos de textos que no fueron elaborados atendiendo a la didáctica del PEA como, por ejemplo, libros y artículos científicos, puede resultar útil acompañarlos de orientaciones o recomendaciones para el uso.

*Extensión:* La extensión se relaciona con la cantidad de texto que el estudiante debe leer y analizar para poder realizar la actividad que se le ha propuesto. Cuando un documento es extenso por la cantidad de páginas, es recomendable orientar los capítulos, las secciones, o las páginas que los estudiantes no deben dejar de estudiar, para poder alcanzar el objetivo de la actividad de aprendizaje.

- Las presentaciones digitales educativas:

*Calidad:*

Se refiere fundamentalmente a la coherencia entre aspectos didácticos y tecnológicos. Las aplicaciones para realizar presentaciones permiten enfatizar o llamar la atención sobre los elementos (texto, imagen, audio, animación), ubicarlos en posición estratégica, etc. La calidad de la presentación se asocia a la estrategia didáctica seguida en su elaboración para cumplir el objetivo que persigue, nunca al uso indiscriminado y excesivo de colores ni de las potencialidades tecnológicas que ofrece la aplicación informática con se elabora. Se recomienda usar solo animaciones justificadas didácticamente y colores sobrios, atenuados, contrastando colores fríos para el fondo y cálidos delante evitando el amarillo y el verde fosforescente.

Las presentaciones digitales elaboradas para la presencialidad deben ser revisadas y adecuadas antes de llevarlas al EVEA, de lo contrario solo representará, para los estudiantes, las ideas que guían al profesor en una clase presencial.

*Extensión:*

La gran cantidad de diapositivas incluidas en una presentación digital no es una limitante en el EVEA ya que no hay un tiempo límite para que el estudiante interactúe con ella, pudiendo seguir su propio ritmo de aprendizaje y el tiempo que se autoasigna para el estudio. Pero en este caso, al igual que con los documentos extensos se sugiere hacerle cortes didácticos, colocando una diapositiva que le proponga al estudiante el autocontrol de su aprendizaje hasta ese momento. Pero se sugiere que la presentación no sea muy extensa (entre 20 y 25 diapositivas aproximadamente).

Desde el punto de vista tecnológico una presentación digital con gran número de diapositivas exige mayor capacidad de almacenamiento, este aumento de la capacidad de almacenamiento se acentúa cuando se utilizan por ejemplo plantillas, gran cantidad de efectos, muchas imágenes. Las presentaciones digitales muy extensas pueden presentar dificultades a la hora de subirlas a la plataforma o al intentar ser visualizadas por los estudiantes, debido a compatibilidad tecnológica entre la presentación elaborada y las características que posea la computadora o dispositivo informático que ellos posean.

- Los videos:

El uso de videos portadores de contenido de los temas del curso tiene como ventaja, que se aprovecha la posibilidad de trasmisión de la información multicanal.

*Calidad:* en cuanto a la calidad de los videos es necesario diferenciar entre la calidad técnica y la calidad didáctica. Para garantizar la calidad técnica se recomienda el apoyo de un especialista en la producción de videos, pero no debe olvidarse que la tecnología es el medio no el fin y que un video concebido como recurso de aprendizaje debe contribuir a la asimilación del contenido, aunque su calidad técnica sea discutible.

Cuando se trata de la creación del video con objetivos educativos algo importante es, que lleve implícita una estrategia didáctica, que permita el alcance de dichos objetivos, los que guían su producción y, en tal caso, poseer conocimientos tecnológicos básicos para su producción puede resultar suficiente. Los videos que no fueron elaborados con fines educativos, deben insertarse en el curso virtual de manera coherente con la metodología que seguirá, así como con la estrategia didáctica para la ejecución de la actividad de aprendizaje donde se requiere su uso.

Actualmente se están empleando las polimedias como recurso de aprendizaje, que es un único video donde se integran, la imagen del profesor y otros medios como imágenes, textos, sonido, entre otros, su mayor beneficio es que posibilitan que el profesor explique de forma clara y precisa aspectos medulares de un curso que pueden ser tanto de contenido del tema de la asignatura como de orientaciones para la realización de actividades de aprendizaje; por supuesto, su realización requiere del apoyo de especialistas.

*Extensión:*

En cuanto a la extensión del video se plantea que debe ser de pocos minutos, para estimular su visualización, la posibilidad de que el estudiante fije el contenido asimilado repitiendo la visualización tantas veces como lo necesite, además de que puede que no requiera de conocimientos tecnológicos avanzados. Para videos de larga duración se hace la misma recomendación que en los casos anteriores, en cuanto a los cortes didácticos, con la variante de que, en este caso si serán necesario conocimientos técnicos de producción y edición de videos.